

metidos al Imperio, él había izado la bandera nacional en Jalisco y Sinaloa.

La ciudad no sufrió nada absolutamente en esta brusca transición.

Los presos políticos se salieron de la Penitenciaría el día 19, sabedores de la huida del general Gutiérrez.

El día 21 nombró Parra al Lic. Ireneo Paz secretario suyo, Jefe Político, á D. Regino de la Mora y director general de rentas á D. José María Hajar y Haro.

Pocos días después, la población con indescriptible entusiasmo engalanaba con flores y cortinas las puertas, ventanas y balcones de la ciudad, y llena de gratitud vitoreaba al héroe de Occidente, al modesto guerrero republicano general Ramon Corona que llegaba de Mazatlan.

CAPITULO XIX.

OTRA VEZ FRAY ANTONIO ALCALDE.—EL CANÓNIGO D. MANUEL ARTEAGA.—D. MANUEL LÓPEZ COTILLA.—D. DIONISIO RODRIGUEZ.—D. JUAN GUTIERREZ MALLEN.—EL DR. D. AGUSTIN DE LA ROSA.—D. IGNACIO CAÑEDO.—D. JOSÉ PALOMAR.—OTROS HOMBRÉS CARITATIVOS EN GUADALAJÁRÁ.

Vamos á ocuparnos de los que vivieron practicando el bien á la sombra, en el misterio más profundo: de aquellos que si pudieran levantarse del sepulcro, lo harían para imponernos silencio; de los que sentían húmedos los ojos cuando enjugaban lágrimas, y oprimido el corazón cuando mitigaban dolores: de los que, en fin, se identificaban con las desgracias.

Aunque ya hemos hablado de las larguezas del Sr. Alcalde, no podemos resistir á la tentación de insertar lo que el Sr. Na-

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

varrete, en su obra, dice respecto á otras sumas que gastó en los ramos de beneficencia é instruccion pública: "Dió para la fundacion de la Universidad 60,000 pesos, para aumento y dotacion de las cátedras del Seminario 10,700; para tres cátedras en el colegio de San Juan, 14,000; para escuelas de primeras letras, 11,000; para lugares de gracia en el colegio de niñas de San Diego, 10,000; para la fundacion de un Beaterio y colegio de niñas con escuela pública, 70,440; para el magnífico Hospital de Belém 200,000; para el Santuario de Guadalupe, con capellanías y dotaciones 240,800; para los conventos de Capuchinas, que no tenían dotes en Guadalajara y Lagos, 26,000; para la Casa de recogidas y pobres de la cárcel, 12,200; para los colegios de niñas de Cuescomutitan y Cajititlan, 1,000; para el Hospital de San Juan de Dios, 2,600; para los otros conventos de monjas, es decir, Santa María de Gracia, Jesus María, Santa Mónica y Santa Teresa, 18,200; para socorrer á los pobres en las epidemias, 70,000; para el convento de Santo Domingo, 162,000; para la construccion del templo del Sagrario, 80,000; y por fin, hizo otras donaciones y limosnas privadas, sin dejarse ni un centavo; de suerte que el total que dió para obras de beneficencia, ascendió á 1,097,320 pesos."

No están comprendidas en esta suma las grandes cantidades que dió el Sr. Alcalde para los pobres el año de 1786 llamado *del hambre*, que como tenemos dicho llegaron á 110,000 pesos, ni las que gastó en empedrar las calles y componer los caminos.

Este hombre extraordinario era tan minucioso para hacer los beneficios, tan amigo del pormenor y del detalle, que fijándose en la tendencia que tienen todos los niños á comer alguna golosina al salir del colegio, dejó una casa con el exclusivo objeto de que la renta se empleara precisamente en bizcochos que deberian distribuirse todas las tardes á las niñas de la escuela pública del Beaterio, al salir del establecimiento. ¡Qué grande era esa alma ocupándose de pequeñeces de este género!

Un ascendiente de la estimable familia Palomar, era amigo del ilustre prelado, y conociendo su desprendimiento de cuanto poseía, al extremo de que muchas veces no tenía ropa que ponerse, acostumbraba regalarle cada año, entre otras prendas, varias docenas de pañuelos de fino cambrey: una vez, habiendo pasado pocos dias del obsequio, fué á visitarlo: lo halló con un fuerte dolor de cabeza y que ésta la tenía amarrada con un andrajo despreciable.

—¿Pero qué clase de trapo tiene S. I. en la cabeza? le preguntó.

—Lo mismo aprieta esta pretina de calzones que cualquier otra cosa, contestó el Sr. Alcalde.

—¿Pero los pañuelos en dónde están?

—¡Ah! los pañuelos... pues... ya no recuerdo quién se los llevó.

Siempre vivió así, en la miseria, se puede decir, pues sus padres como él los llamaba (*mis pobres*), consumían hasta el último centavo de sus sueldos, y esto que en esa época eran muy respetables.

Mas tarde apareció el Sr. cura de Zacoalco, D. Manuel Arteaga, quien en las parroquias que sirvió jamás quiso cobrar á los pobres estipendio de ninguna clase, al extremo de que cuando fué promovido á un asiento en el coro de la Catedral de Guadalajara, los vecinos acomodados de Zacoalco le facilitaron coche y recursos para hacer el viaje. Una vez en posesion de su elevado puesto, la *Clavería* ó tesorería de aquel cabildo, le hizo un corto anticipo para comprar los muebles más precisos del ajuar de su modesta habitación.

Desde luego fué su casa el punto de cita de los indigentes, para los cuales se disponían diariamente abundantes alimentos. Nuestro amado padre fué testigo una vez de que á uno de tantos ancianos que comían en su casa, le envió de la mesa un

platillo especial que se le disponia por el mal estado de su dentadura.

—Señor, ¿por qué manda Ud. su plato? le preguntó la señora que hacía cabeza en la casa.

—He visto hoy á un viejecito que como yo no tiene dientes, dijo el Sr. Arteaga.

—Es que ya no tenemos pollo para Ud.

—Eso quiere decir, contestó, que mañana se dispondrá en mayor cantidad, para ese pobre que seguirá viniendo, y para mí.

Llegó hasta la dignidad de Dean, con aumento notable de su sueldo; pero en esa proporcion aumentó tambien sus caridades; ya entonces pagaba los lugares de algunos huérfanos en varios colegios; dió de alta en el refectorio de su casa á nuevos indigentes y hacia otros beneficios de importancia.

El Sr. Arteaga sostuvo la carrera del inteligente médico D. Jesus Castillo, que aun vive en Guadalajara gozando del aprecio y consideracion de aquella sociedad: en la casa de su protector halló Castillo, mientras fué estudiante, ropa, alimentos libros y las consideraciones de un padre solícito.

Murió el Sr. Arteaga octogenario en 1848, tan pobre como sus protegidos, al extremo de que cuando llevaron á su casa

Los b'andones imperiales de Catedral, no habia dinero para comprar los cirios que debian arder ante el cadáver. Los ahorrros de D. Jesus Castillo, que aun antes de recibirse de médico tenia alguna clientela, llenaron esta necesidad y se emplearon además en los gastos del suntuoso entierro que se propuso hacer á su ilustre benefactor.

Llevó á su última morada el Sr. Arteaga un inmenso séquito, además del invitado para sus funerales: eran los que comian en su casa, eran los huérfanos y las viudas, que llorando, acompañaban hasta el sepulcro á su caritativo bienhechor.

A fines del año último del siglo pasado, nacia otro hombre admirable por su caridad para con los desgraciados y por el celo con que se consagró al fomento de la instruccion pública, en el Estado de Jalisco: era D. Manuel López Cotilla. Quedó huérfano de padre cuando estudiaba Filosofia en el Seminario de Guadalajara: esta circunstancia y la de haber perdido la mayor parte de su fortuna en virtud de los sucesos de 1810, ocasionaron su salida del Seminario; sin embargo, en lo privado se consagró al dibujo y al estudio de las Matemáticas.

Su vida privada, era un modelo por su honradez, por su conducta para con su madre, á quien amaba apasionadamente, por su proteccion á los desvalidos y por su desprendimiento, al extremo de que poseyendo en España un mayorazgo, hizo de



MANUEL LOPEZ COTILLA,
protector de las escuelas en Guadalajara.

El una absoluta donacion de los frutos y de la propiedad al inmediato sucesor del vínculo, renunciando heroicamente á las comodidades que pudo haber disfrutado con aquella fortuna.

En 1835 fué nombrado regidor del ayuntamiento con la comision de instruccion pública. Persuadido de la importancia del ramo que se le confió, desde ese día y con una constancia imperturbable, no dejó de trabajar por la instruccion.

Inmediatamente aumentó en la capital seis escuelas de niñas y tres de niños; fundó para ambos sexos las de San Pedro, Mezquitan, Santa María, Toluquilla y San Sebastian.

Siendo despues miembro de la Junta Departamental, hizo el primer plan de ensenanza primaria en el Estado, y aprobado por el gobierno, se publicó el 23 de Enero de 1839. En este puesto se le presentó un campo más vasto para poner en accion sus deseos de elevar la instruccion á una altura extraordinaria, consiguiendo, debido á su actividad, que en poco tiempo no hubiera en el Estado ni un solo pueblo, aun el más pequeño, sin escuela.

Nadie mejor que el Sr. Cotilla conocia toda la importancia de que los maestros que servian las escuelas fueran ilustrados, y á este cuidado se debió tenerlos en número crecido. Los miembros de la Junta Departamental, por iniciativa del Sr.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
P. A. R. P. J.

Cotilla, cedieron sus sueldos para aumentar el de algunos profesores inteligentes, entre otros, D. Julio Meyer, que enseñaba Caligrafía y Teneduría de libros por partida doble, á los preceptores.

Más tarde fué nombrado Inspector general de la Instrucción primaria, y se propuso fundar una escuela normal de profesores, comprendiendo que cada preceptor importaba tanto como una escuela y más que una escuela, no debiendo omitirse medio alguno para atender á la perfecta ilustración del profesorado. Estos desvelos hicieron ver la luz á un bello trabajo que publicó en 1851, bajo el título de: "Informe que presenta el Inspector general de instrucción primaria, á la Junta Directiva de Estudios del Estado de Jalisco." Los trastornos políticos de 1852 ocasionaron que este gran pensamiento no se hubiera realizado.

En 1859 tradujo é imprimió el curso de Pedagogía de Mr. A. Rendá con que obsequió á los profesores, por cuyo progreso trabajó siempre.

Veinte años consagró el Sr. Cotilla al servicio de la instrucción pública, sin recibir sueldo en ninguno de los puestos que ocupó, antes de su modesto peculio costeó varias impresiones útiles para los profesores y para los alumnos y muchas veces,

para estimular á los niños, de su bolsa salían los premios que recibían por mano del maestro.

El rápido progreso que la enseñanza adquirió en este período, es incalculable, y la fama del Sr. Cotilla se extendió por todas partes. En 1841, en una honrosísima comunicación, el Ministerio de Justicia, por acuerdo del Presidente de la República, le pedía los reglamentos por medio de los cuales había prosperado la instrucción en Jalisco, rogándole que los remitiera al Sr. D. Juan Rodríguez Puebla, secretario de la Junta de Instrucción Pública de México.

Por fin, sus enfermedades le hicieron renunciar en 1855 el cargo de inspector, con sentimiento unánime del gobierno y de la sociedad.

Después de seis años de encierro en su casa, consagrado únicamente á disponerse para la eternidad, murió el Sr. Cotilla, dejando sus pequeños bienes á los pobres y una pensión vitalicia á la persona que lo asistió en los últimos años de su vida.

Un elegante escritor jalisciense, amigo del Sr. Cotilla, dice: "Nosotros le vimos recibir el viático de los moribundos y en nuestro interior decíamos: "Si esa boca, cerrada por el recogimiento se abriera de repente, cantaría como suspira un ángel y gemiría como canta un mortal." También lo vimos exhalar

el último suspiro y dijimos: "dichosos los que mueren así: descansen en paz:" ese día fué el 27 de Octubre de 1861."

Entre sus papeles se encontró uno que dice: "Mi epitafio. Los restos mortales de un pecador arrepentido, esperan aquí la resurreccion de la carne," y despues: "Como creo perjudicial à los vivos el entierro de los muértos, en gavetas, encargo que el entierro de mi cadáver sea en la tierra, es decir, un verdadero entierro."

Pocos dias despues de su muerte "El Espejo," periódico que entonces se publicaba en Guadalajara, decia en un artículo muy sentido: "El Sr. D. Manuel L. Cotilla prestó muchos servicios à su patria y en lo particular à sus semejantes. Prueba de ello es el sentimiento general y espontáneo que ha causado su muerte: el duelo que han manifestado los sugetos más distinguides de todos los colores políticos y el gran cortejo de dos ó tres mil personas que acompañaron su cadáver hasta el cementerio de Santa Paula. Al depositar sus restos en el lugar que se le tenia destinado, se oyeron varios sentimentales discursos sobre sus eminentes virtudes y relevantes servicios, por varios ciudadanos preceptores, estando presentes à la ceremonia una comision del H. Congreso, otra de la Junta Directiva

de Estudios, otra del I. Ayuntamiento, el cuerpo de profesores de instruccion primaria de esta capital, un gran número de niños de todas las escuelas municipales y particulares y gran parte de los habitantes de esta ciudad que conocieron al Sr. Cotilla, admiraron sus virtudes, palparon sus eminentes servicios y quisieron derramar una lágrima de gratitud, ante el sepulcro de tan esclarecido ciudadano. Si algun jalisciense merece llamarse benemérito de la patria, es el Sr. D. Manuel López Cotilla; porque extrañó à las disenciones políticas de los partidos, solo se ocupó en los mejores años de su vida, del bien de sus semejantes."

Un decreto de la legislatura del Estado, expedido el mismo día, le declaró benemérito y dispuso que por tres dias llevarán luto por el ilustre finado, las autoridades y demás empleados civiles y militares de Jalisco.